

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "VALHALLA TOURISM "VALHALLATOURISM" HOTELS CIA.LTDA."

En la ciudad de Quito, diez de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo 07h00 P.M. en el domicilio de la compañía **VALHALLA TOURISM "VALHALLATOURISM" HOTELS CIA.LTDA.**, ubicada en la calle Luis Cordero S/N y Av. 9 de Octubre, se encuentran reunidos los socios, Señora DELGADO SEGOVIA JUANITA INES con trescientos noventa y nueve participaciones de un dólar cada una; la Señora DELGADO SEGOVIA LOURDES MARGARITA con una participación de un dólar cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los socios se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión la Señora DELGADO SEGOVIA JUANITA INES, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria la Señora DELGADO SEGOVIA LOURDES MARGARITA, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte de la señora Secretaria, la presencia de todo el capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de **"VALHALLA TOURISM "VALHALLATOURISM" HOTELS CIA.LTDA."** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**

El Presidente de la bienvenida y, pone en consideración de los socios el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

La Sra. DELGADO SEGOVIA JUANITA INES solicita se proceda con el primer punto del orden del día, posteriormente la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba el Informe de Gerencia presentado por la Sra. DELGADO SEGOVIA LOURDES MARGARITA.

Como segundo punto y final, se presentan los Estados Financieros para el año 2017, de igual forma son aprobados por todos los asistentes.

Siendo las 14h45, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 15h15, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 10 de marzo del 2018.- CERTIFICO.-


DELGADO SEGOVIA JUANITA INES
PRESIDENTE


DELGADO SEGOVIA LOURDES
SECRETARIO AD-HOC